OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

ACTA DE INICIO CONVENIO ASOCIACION Nº 051 DE 2022	
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ATENCION Y DESASTRES POR CALAMIDADES PUBLICAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR; DE LOGISTICA, ALMACENAMIENTO Y CUSTODIA DE LAS AYUDAS HUMANITARIAS EN EL CENTRO LOGISTICO HUMANITARIO DEL CARIBE, UBICADO EN EL MUNCIPIO DE MAGANGUE – BOLIVAR.
VALOR DE CONTRATO	OCHENTA MILLONES CIENTO VEINTE MIL DOSCIENTOS CATORCE PESOS CON QUINCE CENTAVOS (80'120.214.15)
TERMINO DEL CONTRATO	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Entre los señores **JOSÉ REIMUNDO RICAURTE GÓMEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 73.137.850 de Cartagena - Bolívar, el ejercicio de la facultad para comprometer contractualmente y otras disposiciones a este ente territorial mediante Decreto 381 del 29 de agosto de 2022, quien para el presente acto por una parte se denominará EL DEPARTAMENTO y por la otra, el otra **MARIA CRISTINA PACHECO DE LOPEZ,** identificada con la cédula de ciudadanía número 33.130.398, quien obra en su condición de representante legal de la **CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL BOLÍVAR** con Nit 890480.033-0, organización sin ánimo de lucro, registrada por medio de la Gobernación de Bolívar, mediante documento de Personería Jurídica Resolución 880 del 16 de Junio de 1975 y en uso de las facultades conferidas por la junta directiva, quien para efectos de este documento se denominará **CRUZ ROJA**, para dar comienzo real e inmediato al cumplimiento del objeto del convenio, cuyas obligaciones generales y específicas se encuentran descritas en las cláusulas Convenio Interadministrativo Nº 051 de 2022, habiéndose cumplido con los requisitos previstos en el convenio para el perfeccionamiento, se procede a realizar la suscripción de la presente acta de inicio, que implica la aceptación de las condiciones para la debida ejecución del objeto del convenio.

La presente se firma por quienes en ella intervinieron a los a los tres días (03) días del mes de noviembre de 2022

JOSE REIMUNDO RICAURTE GOMEZ
JEFE DE OFICINA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

MARIA CRISTINA PACHECO DE LOPEZ
Presidente
Cruz Roja Colombiana Seccional Bolívar